

## PROCESO MOVILIDAD POLICIA LOCA MO-01/2021.

## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

## ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** ADJUDICAR cuatro (4) plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por el procedimiento de movilidad sin ascenso, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1, (MO-01/2021) con fecha de efectos 15 de mayo de 2023, a los siguientes funcionarios:

Nombre	DNI	Puntuación Obtenida
D <sup>a</sup> Amelia Cortes Navas	33.522.925-B	8,25 puntos
D. Fernando Villar Navas	53.425.821-H	8,20 puntos
D. Antonio García Martinez	52.978.673-J	7,75 puntos
D. Luis Alfonso Martinez Muela	70.053.693-V	7,70 puntos

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (<a href="www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico">www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico</a>) así como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**TERCERO:** Notificar a los interesados a los efectos posesorios de los correspondientes puestos de trabajo asignados a los mismos, así como a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

DIRECTOR GENERAL DE LA ASESORIA JURÍDICA MUNICIPAL (P.D. Acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022)

D. Felipe Jiménez Andrés